

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

SEÑORES:
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE BARRANQUILLA
CORREO ELECTRONICO: ccto11ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTO: APORTANDO LAS FOTOS DE LA VALLA EN EL LUGAR QUE CORRESPONDE LEGALMENTE Y SUBSANANDO LA NULIDAD.

DEMANDANTES: JORGE SAID NARVAEZ MUÑOZ, JAVIER ENRIQUE GRAU SANCHEZ

DEMANDADOS: PUJOL DE SALGADO TERESA, VERGARA ARRIETA ANA BEATRIZ Y OTROS

RADICACIÓN: 00835-2015

CLASE DE PROCESO: VERBAL - DECLARACION DE PERTENENCIA DEL INMUEBLE CON F.M.I. No 040-47837 DE LA O. de R. de I. P. de Barranquilla.

Yo, **JESUS MARIA CASTRO GARCIA** identificado con la cedula de ciudadanía y tarjeta profesional como aparece al pie de mi respectiva firma por medio de este escrito me dirijo a usted señora jueza muy atentamente, en ejercicio del poder especial a mi conferido por parte de los demandantes reconocidos.

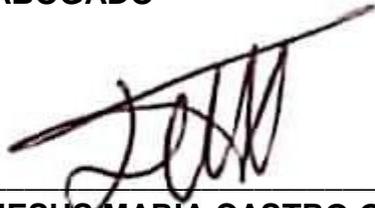
Y le pido con mucho respeto el reconocimiento de las fotografías donde consta la ubicación de la valla en el predio -lote objeto de este proceso con referencia catastral: 04-00-0007-0005-000 del IGAC y la ubicación del inmueble: en el Municipio de puerto Colombia corregimiento de salgar - sector punta roca - urbanización: sabanilla lote # 5 - del bloque # 23 con dirección: calle 5 # 11-51 y dirección actualizada y (dirección actualizada: calle 5 # 11- 108)

Y le ruego jurídicamente continuar dentro de este proceso judicial con el trámite legal correspondiente y fijar fecha para continuar con la diligencia de inspección judicial para verificar lo afirmado

LE ANEXO: LO ANUNCIADO (FOTOS DE LA VALLA) PARA SU RECONOCIMIENTO Y FINES LEGALES

Atentamente De Usted Señora Jueza

ABOGADO

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'JMG', is written over a horizontal line.

JESUS MARIA CASTRO GARCIA

CC No: 72.140.900

T.P No: 92.704 del C S de la J

CORREO ELECTRONICO: jesusmaria89@hotmail.com





[↩ Responder a todos](#) [✕](#) [🗑 Eliminar](#) [🚫 No deseado](#) [Bloquear](#) [⋮](#)

ASUNTO: APORTANDO LAS FOTOS DE LA VALLA EN EL LUGAR QUE CORRESPONDE LEGALMENTE Y SUBSANANDO LA NULIDAD.

LN

[LiZ Narvaez <t.o_liz@hotmail.com>](mailto:t.o_liz@hotmail.com)

Lun 27/09/2021 3:45 PM

Para: Juzgado 11 Civil Circuito - Atlantico - Barranquilla



ESCRITO 27 DE SEPTIEM...
16 KB

FOTOS DE VALLA.pdf
1 MB

2 archivos adjuntos (1 MB) [Descargar todo](#) [Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura](#)

[Responder](#) | [Reenviar](#)